



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Contulmo, a 12 de Febrero del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 09 de Febrero del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta de Vecinos de San Ernesto, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Contulmo, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 04 de 03 del año 2024.
- Horario : inicio 17:00hrs término 18:00hrs.
- Lugar y dirección : Sede vecinal San Ernesto s/n.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta de vecinos de San Ernesto:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Yuliet Karleth Reyes Ramirez	20032577-K	
2	Alexis Alejandro Guzmán Ramirez	15.203.450-4	
3	Licetia Solange Guezada Estrada	18.430.768-4	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl